



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Lunes, 31 de marzo de 2025

El Gobierno de Asturias autoriza la mayor inversión realizada hasta ahora en un colegio público: 21,6 millones para el centro de educación especial de Montecerrao

- El equipamiento ovetense, que será accesible y sostenible, contará con 60 aulas de diferentes tamaños para facilitar la integración, patios cubiertos y zona deportiva
- La Administración refuerza su plantilla con 57 nuevos puestos de trabajo, destinados principalmente a fortalecer la atención a la dependencia y la discapacidad y a prevenir riesgos laborales
- El Ejecutivo dedicará 1,3 millones a instalar red wifi en las residencias del ERA para facilitar el contacto de las personas mayores con sus familias
- El Principado recibirá 1,7 millones para restaurar humedales en el entorno de los lagos Enol y Ercina, desbrozar matorral y mejorar infraestructuras ganaderas en los Picos de Europa

El Gobierno de Asturias ha autorizado hoy la mayor inversión realizada hasta ahora en un colegio público: 21,6 millones para construcción del centro de educación especial de Montecerrao, en Oviedo/Uviéu. Las obras del nuevo equipamiento se prolongarán durante 24 meses y su financiación se reparte en tres ejercicios: dos millones para este año, 12,1 para el próximo y 7,5 en 2027. Esta distribución de los fondos ha sido posible gracias a una modificación del límite vigente de gasto plurianual aprobada por el Principado el mes pasado.

El colegio, que tendrá capacidad para 240 estudiantes, contará con una superficie construida de 9.311 metros cuadrados, que se distribuirán en 57 aulas flexibles de múltiples tamaños y otras tres específicas: de música, estimulación sensorial y psicomotricidad. También contará con 14 aseos adaptados, un salón de actos para 215 personas, patios cubiertos y descubiertos, pista polideportiva, biblioteca, área de cocina y dos comedores.

Nota de prensa

Los espacios educativos se organizarán de manera flexible para adaptarse a un uso individual o colectivo que facilite la convivencia y permita agrupar o dividir aulas con tabiques móviles. Por la misma razón, no habrá un tamaño estándar de las aulas, que se han diseñado con múltiples medidas y permitirán aplicar metodologías de trabajo específicas.

El edificio, que se compone de dos zonas en forma de 'U', enlazadas y orientadas al sur, será sostenible y aprovechará la luz natural con paredes acristaladas. El diseño se adaptará a la forma de semiluna de la parcela en la que se ubicará, cedida por el Ayuntamiento de Oviedo, y a su topografía descendente, por lo que está concebido de forma escalonada en cuatro alturas. Además, respetará la accesibilidad incluso por encima de lo exigido en la normativa actual.

Las instalaciones deportivas se situarán en la parte más baja del terreno, semienterradas y con una cubierta vegetal que facilitará su integración en el entorno. El polideportivo y el gimnasio, con sus aseos y vestuarios adaptados, tendrán acceso independiente.

El centro educativo está concebido para conseguir la máxima certificación de sostenibilidad (GBCe de 5 hojas verdes). Esto quiere decir que el consumo de energía será mínimo. Además, utilizará aerotermia y paneles fotovoltaicos y reaprovechará los recursos naturales.

Aumento de personal

El Consejo de Gobierno ha aprobado el segundo expediente de modificación de los instrumentos de ordenación de los puestos de trabajo de este año, con el que se refuerza principalmente la atención a la dependencia y la discapacidad, así como la prevención de riesgos laborales. En concreto, se crean 57 nuevos puestos entre distintas consejerías y organismos.

Esta medida responde a los compromisos recogidos en la ley de presupuestos y tiene por objeto ahondar en la guerra contra la burocracia, mejorar los servicios públicos y adaptarlos a las nuevas necesidades de la ciudadanía. El expediente se aprobó con el respaldo mayoritario de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa General de Negociación.

A continuación, se detallan algunas de las nuevas plazas previstas:

- Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo: una jefatura de sección en el área de Impulso Demográfico y un técnico de asistencia jurídica en violencia de género para el Centro de Crisis.

Nota de prensa

- Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos: un psicólogo y un trabajador social para el Instituto de Medicina Legal.
- Consejería de Salud: un gestor, varios perfiles administrativos, trabajadores sociales, un enfermero y un terapeuta ocupacional para los centros de valoración de discapacidad.
- Consejería de Educación: una jefatura de servicio (Enseñanzas Profesionales) y ocho auxiliares educadores para centros docentes.
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar: trece nuevos puestos, entre ellos, tres trabajadores sociales para el Servicio de Atención a la Dependencia, tres psicólogos para la Sección de Familia y dos auxiliares educadores para centros de menores.
- Establecimientos Residenciales de Asturias (ERA): diez puestos, dos administrativos para el área de Recursos Humanos y ocho psicólogos para residencias.
- Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales: siete técnicos superiores previstos en el plan de choque contra la siniestralidad.
- Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA): un jefe de sección y un administrativo para mejorar su gestión.

Refuerzo informático en los centros del ERA

El Consejo de Gobierno ha aprobado una partida de 1.351.813 euros para instalar red wifi en los centros dependientes del organismo autónomo Establecimientos Residenciales de Asturias (ERA). El proyecto, financiado con fondos europeos *Next Generation EU*, saldrá a licitación en los próximos días con un plazo de ejecución de doce meses y medio.

La medida consiste en la instalación de todos los elementos necesarios para el despliegue la red en 29 centros residenciales públicos, todos lo que dependen del ERA excepto el de Lugones/Lugones, que ya cuenta con conexión wifi por su reciente construcción.

Esta iniciativa es un servicio más que el ERA, organismo dependiente de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, pone a disposición de las personas usuarias, de sus familias y del personal que las atiende, con la finalidad de contribuir a su bienestar. De este modo, las personas que viven en los centros disfrutarán de mayor vida social, dado que podrán mantener el contacto con familiares y amigos por vía telemática, aparte de las visitas personales que reciban.

La red wifi también es necesaria en las residencias para la implantación de un sistema informático que ya se está instalando y que ofrecerá soporte a numerosos proyectos de gestión: comisiones de valoración y

Nota de prensa

listas de espera, información y conocimiento de las personas, apoyos y proyectos de vida, salud y cuidados personales, gestión de menús y cocina o tramitación de solicitudes, entre otros.

Actuaciones en los Picos de Europa

El Ejecutivo ha autorizado la firma de un convenio entre la Consejería de Movilidad, Cooperación Local y Gestión de Emergencias, el organismo autónomo Parques Nacionales y los gobiernos de Cantabria y Castilla y León para impulsar inversiones orientadas a la conservación de la biodiversidad en el Parque Nacional de los Picos de Europa. En virtud de ese acuerdo, Asturias recibirá 1.716.000 euros entre este año y el próximo.

Los fondos se invertirán en la conservación de la biodiversidad, por ejemplo, en la restauración de humedales en el entorno de los lagos Enol y Ercina, la construcción de infraestructuras para la actividad ganadera extensiva, el desbroce de matorral para la prevención de incendios y la mejora de los sistemas de saneamiento para ampliar la calidad de las aguas en el entorno del espacio protegido.

La partida destinada a la comunidad, procedente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se distribuirán del siguiente modo: 1.250.000 euros este año y 466.000, en 2026.